

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA " INMOBILIARIA PROCREA S.A."

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos y en la Ley de Compañías vigente, y en la resolución # 92 - 1- 4 - 3 - 013 someto a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa realizada en el ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil uno.

Debo indicarles señores Accionistas, que en el año dos mil uno no obtuvimos ningun ingreso por cánon de arrendamiento y ademas en lo que se refiere a los impuestos no se pueden dejar de cancelar, por lo que no logramos obtener utilidad.

La compañía no dispone de ningun personal a su cargo, debido a su escasa actividad.

Sugiero que la pérdida del año dos mil uno sea absorbida con la Reserva de Capital.



Propongo que para lograr resultados positivos se hagan gestiones para poder alquilar sus activos fijos.

Es lo que puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,

*Jorge Robalino*  
Ing. Jorge Robalino gonzaga  
Gerente General

13 MAR. 2002